



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

**ADJUDICA LICITACION ID. N° 5420-107-L111  
POLIZA DE SEGUROS PARA VEHICULOS DEL GOBIERNO  
REGIONAL ARICA Y PARINACOTA.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 2223 /2011**

**ARICA, 29 DIC 2011**

**VISTOS:**

El Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento; Ley N° 20.481 del Presupuesto del Sector Público para el año 2011; La certificación de disponibilidad presupuestaria; La solicitud de gastos de la Jefa de Contabilidad y Finanzas; El acta de apertura y cuadro comparativo; lo dispuesto en la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente (S) del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el Gobierno Regional requiere contratar los seguros para la dotación de vehículos institucionales.

2.- Que, revisado el cuadro comparativo del portal mercado público se presentaron dos ofertas económicas en la Licitación Pública Simple N° 5420-107-L111 denominada "**POLIZA DE SEGUROS PARA VEHICULOS DEL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA**".

3.- Que, de acuerdo a la tabulación de los criterios de evaluación que arrojan los puntajes obtenidos por cada oferente, una cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria vigente.

4.- Que, se propone adjudicar a la Empresa, **ASEGURADORA MAGALLANES S.A.**, por un monto de \$ 1.804.944.- (un millón ochocientos cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro pesos), valor Neto, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria vigente.

**RESUELVO:**

1.- **ADJUDICAR**, a la Empresa **ASEGURADORA MAGALLANES S.A.**, por un monto de \$ 1.804.944.- (un millón ochocientos cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro pesos), valor Neto, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria vigente.

2.- **IMPUTESE**, el gasto correspondiente a la cuenta 22.10.002 del Presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

**ANOTESE Y PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE COMPRAS Y CONTRATACION PÚBLICA.**



**JOSE DURANA SEMIR  
INTENDENTE  
GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA**

A handwritten signature in black ink, appearing to be "JDS", is written over the typed name and title.

JDS/PS/CLH/PS/acr  
Distribución - Adquisiciones - Oficina de Partes.